



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0449/10/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3289

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de octubre de 2025

### ANIBAL RAMIRO ESCUDERO NUÑEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Octubre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ANÍBAL RAMIRO ESCUDERO NÚÑEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2012/011 de fecha 14 de Marzo de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-EUN-001/12** ubicado en KM. 1+000 CAMINO A LA PRESA SITURIACHI EJIDO SAN JUANITO, C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 110.137 Metros cúbicos	3	1865	1867	29395113	29395115	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 7.732 Metros cúbicos	1	1868	1868	29395116	29395116	
astillas, <i>Pinus spp.</i> , 63.197 Metros cúbicos	1	1869	1869	29395117	29395117	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**



**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel: [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

*Nancy C. Lopez 24/10/2025*







# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental

Dirección General de Gestión Forestal, suelos y Ordenamiento Ecológico

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			HOJA 2 DE 3	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA				
798.616	M <sup>3</sup>	02/10/2025				
REGISTRO DE SALIDAS						
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	
10/07/2025	1835/1839	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	54.147	
16/07/2025	1836/1839	✓ ALEJANDRO PARRA NUÑEZ	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	13.397	
17/07/2025	1837/1839	✓ MADERAS Y SERVICIOS PRISTINO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	51.025	
23/07/2025	1838/1839	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	51.086	
01/08/2025	1839/1839	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	49.746	
07/08/2025	1851/1860	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	46.515	
13/08/2025	1788/1789	✓ GPO. AGOPEC. GRAN VISION	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	13.800	
15/08/2025	1806/1807	✓ GPO. AGOPEC. GRAN VISION	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	14.250	
15/08/2025	1852/1860	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	49.434	
26/08/2025	1853/1860	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	51.846	
01/09/2025	1854/1860	✓ MADERAS Y SERVICIOS PRISTINO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	50.173	
05/09/2025	1789/1789	RUBEN PEREZ	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	9.710	
05/09/2025	1855/1860	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	47.662	
11/09/2025	1807/1807	✓ ROSENDO ENRIQUEZ ERIVES	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	14.241	
26/09/2025	1823/1825	✓ ROSENDO ENRIQUEZ ERIVES	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	14.241	
02/10/2025	1856/1860	✓ ALEJANDRO PARRA NUÑEZ	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	14.830	
09/10/2025	1857/1860	✓ QUANTUM PROD. FORESTALES	T08019QPF001	PINO/MADERA ASERRADA	32.007	
	1795/1795	CON SALDO		TASCATE/MADERA EN ROLLO		
	1824/1825	CON SALDO		PINO/CAJA DE EMPAQUE		
	1825/1825	CON SALDO		PINO/CAJA DE EMPAQUE		
	1840/1842	CON SALDO		PINO/CAJA DE EMPAQUE		
	1841/1842	CON SALDO		PINO/CAJA DE EMPAQUE		
	1842/1842	CON SALDO		PINO/CAJA DE EMPAQUE		
	1843/1846	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
	1844/1846	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
<b>TOTAL</b>					<b>578.110</b>	
<b>EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA</b>					<b>896.990</b>	





